



mente de Alcalde y los Regidores D. Pedro Victor Navarro, D. Fermín García Ruiz, D. Román Lanza, D. Rafael Almaraz, D. Joaquín Casalduro y D. Juan Espiguel Hernández.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió serremunera, en las convocadas para el día 16, que no tubo efecto por no haber concurrido suficiente número de D^{os} Concejales y de que en estas sesiones haerme válidamente con los que asistieron según dispone el art.º 104 de la Ley.

Leídas en estas de las sesiones anteriores se hicieron los D^{os} Almaraz, Casalduro y Hernández con las es su voto de conformidad con los acuerdos relativos a los adoquinos de varias calles y el de la limpieza en los paseos y hallándose conforme el Ayuntamiento acordó se consignase así la adhesión de dichos D^{os} y prestarle su aprobación.

Boletines Oficiales Verificase las lecturas de los Boletines Oficiales correspondientes a los núm.ºs de 240 de 241 inclusive y queda enterado el Ayuntamiento de que no contienen disposiciones algunas de interés.

Entraron los D^{os} Balbo, García Salas, Ferrer y Jurado.

Aprobación de cuentas. Por la Comisión. 7.ª se presenta informada de las siguientes cuentas.